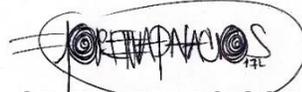


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 23 de enero de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso Ordinario de la Seguridad Social N°. **2020-184**, de MYRIAM PARRA QUIÑONES contra COLPENSIONES y OTROS, informando que la audiencia señala para el día de hoy no se pudo llevar a cabo en razón a que no se había concluido la correspondiente al proceso 2015-0666, encontrándose pendiente de nueva fecha.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

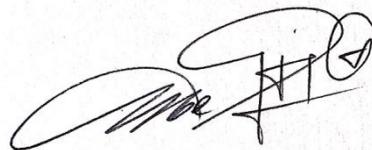
Bogotá D. C., veintitrés (23) de enero del año dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Teniendo en cuenta que la audiencia señalada para el día lunes 23 de enero de 2023 dentro proceso ordinario de la Seguridad Social N° **2020 - 0184**, no se pudo llevar a cabo, se dispone fijar como nueva fecha el día **JUEVES VEINTISÉIS (26) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE (03:45 P.M.)**. oportunidad en la cual se clausurará el debate probatorio, se escucharán los alegatos de conclusión y se proferirá sentencia y demás actuaciones previstas en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el estado electrónico N°. 010 de fecha 24/01/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA